

XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2020.

La función de la familia y el centro educativo terapéutico en niños y jóvenes con autismo frente al ASPO por COVID-19.

Fernandez Amado, Marcela.

Cita:

Fernandez Amado, Marcela (2020). *La función de la familia y el centro educativo terapéutico en niños y jóvenes con autismo frente al ASPO por COVID-19. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-007/234>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/etdS/nRh>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA FUNCIÓN DE LA FAMILIA Y EL CENTRO EDUCATIVO TERAPÉUTICO EN NIÑOS Y JÓVENES CON AUTISMO FRENTE AL ASPO POR COVID-19

Fernandez Amado, Marcela
Centro ALTER. Quilmes, Argentina.

RESUMEN

A partir del fenómeno de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) por COVID-19 surgió el interrogante sobre el procesamiento psíquico del mismo en niños y jóvenes con autismo en relación a la función de la familia y el Centro Educativo Terapéutico. Para ello nos proponemos indagar la perspectiva de los analistas tratantes y las familias acerca del modo de respuesta frente al ASPO. El postulado es que la afectación en el procesamiento psíquico de niños y jóvenes con autismo está vinculada a la posibilidad cometabolizadora de la familia y el CET. La investigación cumple con un diseño cualitativo, a partir de la observación y conclusión de los datos recolectados, considerando la cualidad y características del fenómeno estudiado.

Palabras clave

ASPO - Familia - Cet - Autismo

ABSTRACT

THE ROLE OF THE FAMILY AND THE THERAPEUTIC EDUCATIONAL CENTRE IN CHILDREN AND YOUNG PEOPLE WITH AUTISM VERSUS ASPO BY COVID-19

From the phenomenon of Social, Preventive and Compulsory Isolation (ASPO) by COVID-19 arose the question about the psychic processing of it in children and young people with autism in relation to the function of the family and the Educational Therapeutic Center. For this purpose, it is proposed to investigate the perspective of treating analysts and families on how to respond to the ASPO. The postulate is that the effect on the psychological processing of children and young people with autism is linked to the possibility of the family and the Centre for Education and Therapy (CET) becoming involved. The research complies with a qualitative design, from the observation and conclusion of the collected data, considering the quality and characteristics of the studied phenomenon.

Keywords

PCSI - Family - Cet - Autism

Justificación del estudio y pregunta de investigación

El presente trabajo surge de la actualidad de un fenómeno a investigar que atraviesa las diferentes esferas de nuestra vida profesional, personal y comunitaria: el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) derivado de medidas sanitarias preventivas para afrontar la pandemia del COVID19. La investigación propone estudiar la función de la familia y el Centro Educativo Terapéutico (CET) frente el impacto disruptivo por ASPO en concurrentes con autismo del CET ALTER localizado en Quilmes, Provincia de Buenos Aires.

Los niños y jóvenes asisten durante todo el año de lunes a viernes 4 u 8 horas diarias recibiendo tratamientos interdisciplinarios y educación especializada no formal en grupos reducidos como así también servicio alimentario.

En estos dos primeros meses de aislamiento social obligatorio hemos escuchado, tanto a legos como expertos, hablar de cierta "comodidad" que la persona con autismo podría manifestar frente al aislamiento derivado de las medidas sanitarias. Sin embargo, cabe interrogar de qué se trata el aislamiento en un caso y en otro como así también de la implicancia del cuerpo en el autismo.

La pregunta de investigación es: *¿cuál es la función de la familia y el Centro Educativo Terapéutico en niños y jóvenes con autismo frente al ASPO por COVID-19?* Dicha incógnita nos lleva a formular preguntas delimitadoras: *¿cuál es la relación de estos factores con el modo de procesamiento psíquico?, ¿el aislamiento impuesto es sintónico al funcionamiento de la persona con autismo o le representa un impacto disruptivo?, ¿los niños y jóvenes que presentan autismo permanecerán rígidos e inmutables frente al aislamiento obligatorio?, ¿cómo interactuará el aislamiento obligatorio con el aislamiento social propio del autismo?, ¿serán las familias quienes manifiesten las consecuencias del impacto disruptivo por ASPO quedando la persona con autismo inmutable frente al mismo?*

El postulado es que la afectación en el procesamiento psíquico del ASPO en personas con autismo está vinculada a la función cometabolizadora de la familia y el CET. En el autismo la caparazón (Tustin, F, 1990) o borde (Laurent, E, 2013) no es correlativo a la distancia "corporal" entre el sujeto autista y otro/s, sino el trabajo defensivo que a modo de protección suple la imagen de sí mismo no constituida permitiendo un límite, siempre muy

peculiar e idiosincrático, con el otro. Las variables que se presume afectarán el procesamiento psíquico del ASPO por COVID-19 son: transferencia con la institución y la dinámica familiar, en sus potencialidades cometabolizadoras.

Con relación a la relevancia, se espera sea un aporte para el avance del conocimiento en torno al funcionamiento del autismo en general y en particular bajo situación extrema de variación de encuadre terapéutico. Esperamos que permita orientar y ajustar el actual Plan de Contingencia Institucional (PCI) en el cual se delinearon acciones para continuar brindando asistencia bajo modalidad de teleasistencia (RESOLUCION-2020-349-APN-SSS#MS, del 15/4/2020) como también diseñar una estrategia de reinicio de tratamientos y actividades educativas presenciales luego de muchos meses de trabajo a distancia de la cual se beneficien tanto los destinatarios de la institución donde se hizo el proyecto como en instituciones con población y dispositivos semejantes.

Objetivos

El objetivo general es estudiar la función del CET y la familia como factores cometabolizadores para el procesamiento psíquico de los concurrentes con autismo frente el impacto disruptivo del ASPO por COVID-19. Los objetivos específicos se focalizan en las dos variables: el CET y la familia. En el primero, explorar la relación entre el dispositivo y las familias en función a los sujetos con autismo, indagar los cambios percibidos por las familias respecto de la dinámica del trabajo interdisciplinario y la comunicación. Con relación a la familia, sondear los cambios de los vínculos familiares y sus consecuencias en el concurrente, describir las demandas familiares como así también observar los cambios conductuales y las rutinas familiares frente al ASPO y sus consecuencias en el concurrente.

Impacto disruptivo por entorno

En el presente estudio, el ASPO es considerado teóricamente como un impacto disruptivo por entorno, siguiendo lo planteado por el Dr. Benyakar. Al hablar de impacto disruptivo, se entiende a una situación o fenómeno fáctico que irrumpe en el psiquismo produciendo desde desestabilización, desregulación hasta una posible desarticulación del procesamiento psíquico, en contraposición a lo que se denomina stress post traumático (Benyakar, 2006)

Se busca entender que los hechos de por sí son hechos fácticos con características que se pueden observar y entender. Sin embargo, son las cualidades aquellas que varían de sujeto en sujeto sobre cómo ha vivido aquel hecho fáctico, mayormente mediatizados por un tercero. Esto implica que las características definen al fenómeno u objeto, mientras que las cualidades del fenómeno determinan el potencial disruptivo del mismo (Benyakar, M. 2015).

El impacto disruptivo por evento se diferencia del impacto disruptivo por entorno. Se entiende al primero como una situación inesperada, egodistónica. En cambio, el *impacto disruptivo por*

entorno es un fenómeno que se prolonga en el tiempo, se mantiene y mayormente no se sabe con exactitud el momento en el que inició y cuándo va a terminar. Se sostiene como sintónica y su efecto suele no registrarse como una situación extraña o patológica. Este punto es de suma importancia para entender el fenómeno en cuestión.

El caso del COVID19 alrededor del mundo comenzó a desarrollarse en diciembre de 2019, alcanzando la mayoría de los países en febrero. En muchos se tardó en implementar medidas funcionales para “combatir al enemigo invisible”, siguiendo la vida cotidiana sin dar cuenta que se estaba frente a una situación extraña e incierta.

En Argentina, si bien se tomaron medidas inmediatas, la representación social de los alcances de la pandemia fue tardía. Entre las medidas tomadas, debemos resaltar el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio como otro impacto disruptivo ya que en el momento en el que se implementó no estaba, todavía, la visibilidad social de aquello que estaba sucediendo ni los alcances epidemiológicos que en corto plazo afectarían al país. Además, tenemos que tomar en cuenta que la Organización Mundial de la Salud declaró el estado de pandemia el día 11 de marzo y en este país el 16 de marzo se suspendieron clases y el viernes 20 se decretó el ASPO. Por lo tanto, si bien se tenía de ejemplo lo que estaba pasando en el resto del mundo, este aislamiento se declaró de manera inmediata a partir de una pequeña muestra de casos positivos en el país.

Entendemos que los profesionales que llevan adelantos tratamientos en el CET también están afectados por este impacto. Las características son definibles, pero cada uno lo enfrenta de manera totalmente diferente. Es desde este contexto y conceptualización de impacto disruptivo por entorno que pensamos variables que intervienen en el procesamiento psíquico en las personas con autismo, sin dejar de ubicar que el análisis caso por caso es ineludible, entendiendo que la relación de cada concurrente con el CET tiene sus propias características y particularidades al igual que la dinámica interna de cada familia con su propio hijo y en relación con la institución durante el ASPO, su relación con la continuidad/discontinuidad de trabajo terapéutico en el dispositivo y la potencialidad cometabolizadora de los objetos diferenciados (Benyakar, 2015).

ASPO, encuadre y transferencia

El Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio nos enfrenta a repensar tanto la labor profesional como algunos conceptos notables. Es el caso de encuadre, dispositivo e institución, los cuales en ocasiones se tiende a equiparar. El ASPO nos enfrenta a la necesidad de discriminar en particular encuadre y dispositivo para pensar específicamente la función del encuadre y su variación abrupta e imprevista en la clínica de niños graves.

Respecto de institución, René Kâes (2010) afirma que el sujeto se sostiene y moldea en los vínculos intersubjetivos y en los espacios psíquicos comunes que comparte con otros. Considera

que la institución es una formación psíquica, ya que al cumplir con sus funciones correspondientes, realiza funciones psíquicas múltiples para los sujetos que en ella participan. Postula que existen formaciones psíquicas intermediarias entre el sujeto y los otros. Un rasgo constante de estas formaciones psíquicas intermediarias, es su carácter bifronte, la reciprocidad que inducen entre los elementos que las ligan, la comunidad que consolidan mediante pactos, contratos y consensos inconscientes. Diferenciamos la institución del concepto dispositivo, propuesto por Foucault (1997). Se trata de una relación particular (en función del propósito específico de cada práctica social a la cual el dispositivo se dirige) entre componentes o elementos institucionales que incluye discursos, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, filosóficos, morales, filantrópicos. Entre estos elementos se teje una red orientada por el poder. Foucault afirma que el dispositivo es la red que se establece entre estos elementos. Sostiene también que los dispositivos producen subjetividad: cárcel/presidiario; manicomio/loco; escuela/alumno.

Benyakar, M. (1996) aborda el tema del psicoanálisis en las instituciones desde los conceptos winnicottianos del “fenómeno transicional” y “espacio potencial”. Propone el concepto *espacio terapéutico* para definir un encuadre que cumple con las cualidades terapéuticas de holding y containing. Tiene la cualidad de ser un espacio potencial que promueve el desarrollo de un fenómeno transicional. Una de las condiciones para que un marco terapéutico institucional se transforme en espacio terapéutico es la permanencia ya que el carácter de transicional debe ser, sin rigidizarse, lo suficientemente estable para ir cambiando en el proceso su sentido y función, pero ofreciendo una constancia. El ASPO con la teleasistencia como única posibilidad de dar continuidad a los tratamientos, pone esto en cuestión,

No podemos pensar un tratamiento en la orientación que el psicoanálisis propone, sin considerar la transferencia en tanto condición para la intervención. Pero cuando de clínica institucional se trata, debemos tener en cuenta que la transferencia es en principio al CET, siendo el dispositivo el que domina.

Tampoco dejamos de considerar la transferencia en relación a la familia la cual entendemos como una estructura de relación simbólica y no como una cuestión natural. Lacan, J (1938) en el texto *La familia* afirma que la familia ocasiona en la primera educación la represión de las pulsiones y la incorporación de la lengua materna. Transformaciones sociales y culturales del último siglo trajeron aparejados múltiples cambios en las configuraciones familiares. Surgen nuevas modalidades vinculares y pautas de crianza. Sin embargo, permanece la función de transmitir y sancionar tanto aspectos ligados a la satisfacción como a la prohibición. Sanción de la cual surgirán satisfacciones sustitutivas orientadas, en algunos casos, por ideales e identificaciones en las cuales la familia también tuvo su implicancia.

En la clínica institucional interdisciplinaria, se despliegan las transferencias múltiples. Lo múltiple está tanto en relación con

el aspecto bifronte de la transferencia con el concurrente/familia como también con la institución como objeto catectizado/catectizante que opera a través de los profesionales y operadores asistenciales que a nombre propio la integran. Lo múltiple alude a lo heterogéneo, lo diverso, lo hologramático, lo complejo, lo abierto.

Motorizado por la transferencia, el trabajo en equipo permite establecer una estructura encuadrante (Alvarez y Grunin, 2010) para alojar lo rechazado/no libidinizado. La estructura encuadrante brinda las condiciones de posibilidad que permiten el despliegue del trabajo psíquico del sujeto según las características que asume su particular modo de procesamiento; siendo el equipo el que sostiene, a partir de la transferencia múltiple, la función terapéutica del CET.

Procesamiento psíquico y factores cometabolizadores

Piera Aulagnier (1977) propone tres modos de funcionamiento psíquico: Proceso Originario, Primario y Secundario los cuales funcionan según el postulado que los regula. El *Proceso Originario* funciona bajo el postulado del auto-engendramiento que tiene lugar en los inicios de la vida psíquica. La representación es de tipo pictográfica. Debido a que el niño experimenta la ausencia del objeto materno, debe buscar otro modo de descarga pulsional por lo que comienza a fantasear con objetos a modo de sustitución psíquica dando lugar al *Proceso Primario*. En este, las relaciones se presentan diádicas, íntimas y transicionales y el postulado es que todo existente es efecto del poder omnímodo del deseo del Otro. La representación originada a partir de este trabajo psíquico es la fantasía. En el *Proceso Secundario*, la representación es el enunciado, el funcionamiento psíquico es correlativo a la inserción del sujeto en el campo social y el postulado es que todo existente tiene una causa inteligible que el discurso puede conocer (1977, pg.27).

El Dr Benyakar (2015) propone la existencia de especificidad de los afectos en cada espacio psíquico, por lo cual tanto el afecto como la representación se manifiestan en cada uno de forma diferente. En el caso del espacio originario, denomina al afecto sensación y redefine la representación como figura. En el primario emoción y la representación es el contacto. En el secundario el afecto es el sentimiento y la representación es la palabra.

Se considera oportuno situar aquí que en el caso del autismo se podría pensar el procesamiento a preeminencia del proceso originario regido por el postulado de autoengendramiento. La representación es la figura y el afecto concomitante es la sensación. Ante la ausencia de representación de dualidad, se da un autoencuentro de la representación de la psique para la psique. Tustin, desde la escuela inglesa, se refiere con el concepto de *figura autista* el cual vincula con las *figuras subjetivas* de Winnicott (Tustin, 1990, pg.59).

Cada autor con su especificidad aporta a la comprensión del tipo de procesamiento que subyace al patrón comportamental y cognitivo del sujeto autista. Lo que la actividad psíquica catectiza

en el espacio originario es el reflejo de sí misma, derivando en la ausencia de diferenciación entre el espacio psíquico interior y exterior, rechazo activo a la novedad, ausencia de conflicto intrapsíquico, fijeza extrema y ausencia de sentido de la actividad en tanto que si no hay dualidad no existe instancia que de sentido al objeto. La no-dualidad en el encuentro que el pictograma/figura representa, conduce a la imagen del objeto-zona complementaria (Aulagnier, 1977) lo cual deriva de la cristalización de la zona sensorial-objeto causante de la excitación. Aulagnier (1977) postula que lo propio del procesamiento psíquico es su permanente actividad de metabolización. Benyakar sostiene que la capacidad psíquica de metabolización no es posible sin la intervención de la otredad: *“Ese proceso de metabolización está activado e incentivado por lo que entendemos que son los factores cometabolizadores”* (Benyakar, M. 2015)

El aislamiento autista

Kanner L. (1943) definió al autismo infantil como un síndrome precoz cuyos síntomas fundamentales son el aislamiento y la inmutabilidad. A ello se agrega las severas dificultades para establecer vínculos y reaccionar dentro de lo esperable a situaciones del devenir cotidiano. La inmutabilidad ubica una necesidad imperiosa de reiterar rutinas de modo inflexible y detallista. A estas conductas se agrega la necesidad de mantener un orden fijo e idiosincrático y el interés particular por algunos objetos o temas específicos. Se propone considerar que según el modo en que se conciba al aislamiento, signo patognomónico del autismo, se valorará el efecto del ASPO en el procesamiento psíquico.

En contraposición, desde la orientación lacaniana, el aislamiento no constituye un déficit del sujeto autista sino un trabajo activo que asume rasgos de una invención personal. Puede ser definido como una defensa masiva y a la vez elástica por lo que el tratamiento no se orienta a que el sujeto abandone sus rituales, figuras y objetos autísticos, sino al desplazamiento de ese encapsulamiento (Maleval, 2011) a partir de intercambios menos amenazantes y sutiles, siempre bajo consentimiento del sujeto.

El trabajo clínico en el autismo se presenta como la clínica del circuito (Laurent, 2013), que consiste en el desplazamiento del borde autista a través de secuencias que se constituyen en la contingencia del encuentro con objetos del consultorio, sala, institución. Se busca indagar y comprender aquello que puede funcionar en él para producir ese efecto de desplazamiento consecuente a la cesión de goce que habilita la inclusión de nuevos objetos (Tendlarz, 2016). Se trata de extraer al niño de su homeostasis inicial, de incluirlo a través de un trabajo bajo transferencia que en el autismo se caracteriza por la ausencia de forzamiento. El desplazamiento no se produce sin tomar en cuenta sus intereses específicos y a partir de allí algo nuevo podrá surgir en el encuentro de nuevos anudamientos que le permitan una circulación social y mejoramiento de su calidad de vida. (Tendlarz, S. 2016).

En el autismo el caparazón/borde tiene función de aislamiento

siendo el mismo producto de un trabajo de “invención” activa del sujeto autista para defenderse de las manifestaciones del otro para con él ante la imposibilidad del trabajo de subjetivación que implica el armado de la imagen corporal y del yo.

El aislamiento en el autismo es una posición activa y en este sentido, alejada de la connotación de aislamiento del ASPO. Para avanzar en esta cuestión es indispensable abordar el tema del cuerpo en el autismo.

Cuerpo, autismo y ASPO

El sujeto autista no se identificó con su imagen corporal (Laurent, 2013) por lo cual los fenómenos corporales le son ajenos y complejos. La cápsula es la protección que encuentra para suplir la imagen de sí mismo. Al decir de “Habitan un cuerpo del cual no se han adueñado” (Carbonell, N y Ruiz, I., 2014)

Existe una relación entre el cuerpo y los objetos. El objeto autista se sitúa en continuidad con su propio cuerpo-organismo y encarna un espacio de condensación de la satisfacción (Maleval, J-C 2011). Por ello el objeto es en sí mismo un auto-tratamiento, es decir un intento terapéutico. En ocasiones apacigua, en otras permite al sujeto transiciones ante las fallas de coordinadas témporo-espaciales subsidiarias del yo.

En el “cuerpo” del autista, no habría entonces nada que haga las veces de límite, de borde, confundiendo el afuera con el adentro, por lo cual en la cápsula rígida se protege del Otro que resulta amenazante.

El aislamiento del ASPO, restricción de circulación y distanciamiento de cuerpos medido en metro y centímetros afectará al sujeto autista de modo radicalmente diferente que en sujetos constituidos bajo dominancia neurótica. En estos últimos la experimentación de un límite impuesto, de una condición no elegida, es una experiencia de límite externo frente al cual el sujeto podrá acatar o trasgredir. La lógica y función del aislamiento autista es otra, se da la particularidad de la superposición de uno sobre otro con la consecuente exigencia de procesamiento psíquico.

Metodología:

La investigación cumple con un diseño cualitativo, estamos interesados en la descripción y comprensión de la situación. La base es la recopilación de los datos, el análisis y la discusión de los mismos. Tomaremos como población a los jóvenes y niños con autismo que asisten al CET, la muestra serán los profesionales psicólogos tratantes y un referente familiar a partir de un seguimiento de los concurrentes completados por los psicólogos quien tiene que responder también a una entrevista por escrito sobre cada uno de sus pacientes. El último será una entrevista telefónica a un referente familiar.

Una vez obtenidos los resultados se buscará triangular la información a fin de armar una posible estrategia o análisis para la vuelta a la asistencia presencial en el CET, entendiendo la importancia de la información caso por caso y la singularidad del estado de cada familia, y en especial del concurrente

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, P., & Grunin, J. (2010). Función encuadrante y problemáticas actuales de simbolización. *Revista Universitaria de Psicoanálisis*, N°10, 15-34.
- Aulagnier, P. (1977). *La violencia de la interpretación*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Benyakar, M. (1996). *Espacios terapéuticos: perspectiva psicoanalítica de la internación psiquiátrica*. Tel Aviv: Universidad de Tel-Aviv.
- Benyakar, M. (2005). *Lo Disruptivo: De lo Fáctico a lo Psíquico. Publicación Doctorado en Psicología de la USAL. Grupo de Investigación en Psicoanálisis y/o Lo Disruptivo*. Buenos Aires: Universidad del Salvador.
- Benyakar, M. (2006). *Lo Disruptivo. Amenazas individuales y colectivas: el psiquismo ante guerras, terrorismos y catástrofes sociales*. Buenos Aires: Ed. Biblos.
- Carbonell, N., & Ruiz, I. (2013). *No todo sobre el autismo*. Madrid: Gredos.
- Deleuze, G. (1987). *Foucault*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (1997). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kaës, R. (2010). *Sufrimiento y psicopatología de los vínculos institucionales. Elementos de la práctica psicoanalítica en institución*. Buenos Aires: Paidós.
- Kaës, R. (2010). *Un singular plural, psicoanálisis ante la prueba del grupo*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Kanner, L. (1943). *Autistic disturbances of affective contact Nervous Child*. S/L: Siglo cero.
- Lacan, J. (1978). *La familia*. Buenos Aires: Argonauta.
- Laurent. (2013). *La batalla del autismo. De la clínica a la política*. Buenos Aires: Garma.
- Maleval, J.-C. (2011). *El autista y su voz*. Madrid: Gredos.
- Tendlarz, S. E. (2015). *Clínica del autismo y de las psicosis en la infancia*. Buenos Aires: Colección Diva.
- Tustin, F. (1972). *Autismo y psicosis infantil*. Buenos Aires: Paidós.
- Tustin, F. (1981). *Estados autísticos en los niños*. Barcelona: Paidós.
- Tustin, F. (1990). *El cascarón protector en niños y en adultos*. Buenos Aires: Amorrortu.